

EL CORREO

Año V.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 2 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.388

EDICION DE LA TARDE.

Las precauciones militares.

Al var que se repiten en provincias y que los periódicos de varias capitales hablan todos los días de ellas, hemos preguntado sobre sus motivos á *La Reforma* y á *El Imparcial*.

La Reforma contestará esta noche probablemente, pero *El Imparcial*, que podía hacerlo hoy, se espresa del siguiente modo:

«No sabemos lo que contestará *La Reforma*. Nosotros solo tenemos que decir á nuestro apreciable colega que somos ya muy crecidos para que nos asuste el bú.»

Sobre todo cuando sabemos quién le hace.»

¡Extraña contestación!

De ella parece deducirse que las precauciones militares se toman para hacer el bú. ¡Y esto lo dice un periódico ministerial!

¿Pues no sabe *El Imparcial* (demasiado lo sabe) que esas precauciones solo se pueden tomar por los jefes de los distritos ó de los gobiernos militares? ¿No sabe, además, que en esta ocasión se han tomado, en virtud de indicaciones recibidas de Madrid, según ha dicho un periódico posibilista de Zaragoza, que nadie ha rectificado?

Luego el bú lo está haciendo el gobierno, según la dialéctica de *El Imparcial*. ¿Y para qué?

Nuestra pregunta no era tan ociosa como pudieran presumir algunos. Si como se dice, están tan curados los males del ejército con las reformas hechas y con las prometidas, verdaderamente que el desasosiego que suponen las precauciones militares, es inesplicable.

Y si hallándose el ejército tranquilo se toman estas precauciones, y se mandan tomar estas medidas, entonces el suceso es todavía más inesplicable.

Aquí iba á parar nuestra pregunta, y de aquí nuestra extrañeza ante la caprichosa é ilógica respuesta de *El Imparcial*.

Nuevo plan de enseñanza.

Ayer aceptábamos en principio la división de la segunda enseñanza en dos períodos: el de estudios generales, y el de estudios preparatorios de las respectivas Facultades, poniendo, sin embargo, algún reparo en que desapareciese la igualdad de los Institutos, mientras no pueda llevarse á todos ellos las enseñanzas de preparación.

El plan de los estudios generales de la segunda enseñanza, según el proyecto, se compone de tres grupos de asignaturas.

Grupo filológico y literario, que comprende dos cursos de lección alterna de gramática castellana y preceptiva de composiciones en prosa y francés hasta la traducción correcta.

No sabemos por qué ha de limitarse al francés el estudio de las lenguas vivas; porque si bien el conocimiento de ese idioma es indispensable para la inteligencia de algunas obras de texto, y desde luego para otras muchas fundamentales, dado el espíritu de asimilación científica de la nación vecina y el desarrollo asombroso de su actividad intelectual en todos los ramos del saber, no es menos indispensable el conocimiento de otras lenguas europeas, fuera de la gran familia latina, en particular de aquellos pueblos que por su grandeza y cultura pesan en los destinos de Europa, llevan la voz en las ciencias, marchan á la cabeza de la industria, y abren derroteros al comercio, llevando su espíritu emprendedor á los más remotos países y su acción civilizadora al corazón de territorios vírgenes.

Hay razones poderosísimas que aconsejan la extensión de los estudios lingüísticos, sin que se oponga á ello la escasa edad de los jóvenes que se dedican á la segunda enseñanza, porque precisamente en esa edad en que preponderan la imaginación y la memoria y las facultades sensibles, es mucho más fácil y rápido el estudio de las lenguas, llegando á ser con el tiempo, mediante el continuo ejercicio, casi propias y familiares.

En buen hora que se respete esa especie de afición tradicional al idioma de la Francia, en que va envuelto nuestro amor á sus costumbres por analogías de carácter, de creencias é intereses, y por espíritu de raza y aun cierto reconocimiento de superioridad que se resuelve en prurito de imitación, dando lugar al abuso y creando una tutela pernicioso; pero no hay que circunscribirse á lo cercano, ni concretar nuestras relaciones á los países afines por su origen y su historia, hoy menos que nunca, en que el comercio ha allanado las fronteras y tiende á unir á los pueblos por lo único que al parecer pudiera hacerlos incompatibles, el interés y la utilidad.

La vida internacional es un hecho, y con esta nueva vida y las necesidades que entraña es más apremiante cada día el lazo del idioma. Consiguense con la ampliación de estos estudios primero cierta honrosa emancipación de tutelajes que no consiente la mayor edad; segundo, el desarrollo del espíritu mercantil y de la afición á las empresas industriales, y tercero, cierta aproximación ó intimidad de relaciones con países que nos pueden ayudar, de que tenemos mucho que aprender, y que no nos estiman porque no nos conocen, como no sea para explotarnos. Y todos estos resultados que no queremos exagerar por no parecer idealistas, podrían obtenerse paulatinamente por medio de la enseñanza, así como por medio de la educación se forma el corazón de las generaciones, y ora se mantienen los odios tradicionales, garantía de los débiles, fuego no extinto que se comunica con la sangre y que se aviva en la cátedra, ora se suavizan las asperezas y los recelos que pueden subsistir entre pueblos y aun entre razas que fueron enemigos.

Así, pues, y volviendo á nuestro tema, nosotros nos atreveríamos á proponer que entre esas asignaturas del grupo filológico y literario se incluyera el inglés ó el alemán.

El segundo grupo, ó sea el de Ciencias físicas, comprende en el proyecto la Aritmética, elementos de Algebra y problemas; elementos de Geometría y Trigonometría y problemas; elementos de Geografía astronómica, física y descriptiva; ele-

mentos de Física y Química experimental; elementos de Organografía é Historia natural.

Por último, en el grupo de Ciencias morales figuran la Historia de España, la Historia Universal, Psicología, Lógica y Derecho usual.

Como se desprende de la simple lectura, aparte de la cantidad, ó sea de la extensión de determinados estudios que se llaman elementales, no son grandes las diferencias entre el nuevo plan y el vigente.

Queda el latín para los estudios preparatorios; á la Fisiología sustituyen los elementos de Organografía, y la Retórica, gracias á Dios, queda relegada al grupo filológico, reducido á la preceptiva de composiciones en prosa, con lo cual se conseguirá, por lo menos, disminuir la turba de los poetas incipientes que, faltos de inspiración, hacen versos á lo mosaico y traducen también en verso el caviar de los cantares.

No concluiremos sin felicitar por esa prudente mutilación de la retórica al señor ministro de Fomento, y sin mostrar alguna extrañeza, tal vez propia de legos, por la frase Derecho usual con que aparece bautizada la Ética, nombre más adecuado al objeto de la asignatura; sin embargo, como después vienen las ciencias éticas en plural (que así las llamarían Sócrates y Platon), en los estudios preparatorios, tal vez el Derecho usual, que aparece como complemento de la Psicología y la Lógica, sea una especie de prolegómenos ó introducción á la Ética, ó bien la parte de ésta que conocemos con el nombre de Particular ó Moral práctica. Convendría expresar esto claramente y determinar los límites de dicha asignatura.

El nuevo Ateneo.

Tocan á su término las obras del nuevo edificio, verdadero palacio, que en breve ocupará la ilustre corporación de la calle de la Montera.

Hé aquí una ligera reseña de los notables trabajos de instalación y decorativos:

La suntuosa escalera de mármol blanco que dá acceso al interior, arranca desde el pórtico y termina en un gran descanso, donde á su vez apoya otra de madera con baranda de hierro dividida en dos cuerpos laterales que afluyen en un tercer cuerpo, terminando en el piso segundo.

El portal, revestido de mármoles y cubierto por un techo artesonado, sostenido por elegantes columnas que parten de una repisa colocada á gran altura, forma con las citadas escaleras un conjunto de gran efecto y de un carácter completamente nuevo y original.

Después de la primera escalera de mármoles que dá acceso á la planta baja, una gran antesala donde están situados un guarda-ropa, un cuarto para el servicio y la sala de visitas. A la izquierda y en la pared, frente á la entrada de la escalera, hay una espaciosa entrada que dá paso á la cátedra, espacioso salón pintado por Mérida y decorado por Guerrero. Situadas frente á la presidencia, y en el extremo opuesto, están dos grandes tribunas, una para el público y otra para señoras. Cuatro grandes puertas dan acceso á la cátedra, y una especial para el presidente.

Una magnífica galería de 20 metros de largo por tres de ancho, aproximadamente, decorada por Maureta, y situada paralelamente á la cátedra, tiene á la derecha tres grandes puertas de entrada á otros tantos salones de conversación.

El primero de los tres es el de paisajistas, con magnífica decoración de roble tallado; cuatro lienzos, de Lhardy, Beuete, Monleon y Ferriz, respectivamente, y cuatro sobrepuestas de los tres últimos.

El central, decorado de ébano con incrustaciones de marfil, tiene además seis grandes lienzos de los Sres. Dióscoro Puebla, Laberon y Balaca. El techo se debe á Gomar, y el conjunto es rico y elegante. El tercero y último es todo de Taberner, predominando en él el estilo del Renacimiento.

Una espaciosa escalera para el uso particular de los socios, decorada con dos cuadros de Jimenez, sirve de comunicacion de la planta baja con el piso principal.

En este último piso están: primero, el salon de revistas, el de periódicos, y una saleta museo, la biblioteca, que es de tres pisos, con armarios de pino barnizado y ligeras barandas de hierro. Tiene además tres grandes depósitos, y está decorada por Dominguez. En el lado de la fachada principal del edificio están las salas de juntas, secretaria y presidencia.

Todas las demás dependencias y servicios, así como el sistema de calefacción, están con arreglo á los últimos adelantos.

Andamio Hechavarria.

Aunque el mal tiempo impidió efectuar ayer la prueba oficial de este andamio, funcionó sin embargo ante algunos periodistas que no temieron la lluvia ni el barro para ver el nuevo invento.

El andamio se compone de un tablero ligero y resistente, y de una extensión bastante para que los obreros tengan facilidad en sus movimientos.

Por medio de unas armaduras de hierro sólidamente unidas al piso, se suspende este á un aparato muy sencillo que se coloca en el tejado de la casa que hay que revocar, y que se compone de unos fuertes carriles de la extensión que se quiera darles, dentro de los cuales ruedan unas poleas para transmitir el movimiento longitudinal.

Los movimientos de ascenso y descenso se consiguen con un sencillo mecanismo, bastando que el obrero maneje unos pequeños tornos que hay á los extremos del tablero.

Los operarios están perfectamente resguardados por unas redes que cubren parte del aparato, formando una especie de balastrada que le da un aspecto de balcon y evita todo peligro de caída.

Las pruebas hechas han respondido satisfactoriamente al objeto; los movimientos, todo con mucha precisión, fueron ejecutados por un muchacho de 14 años, con lo cual se vé que exige muy poca fuerza la maniobra.

Una red que hay por la parte inferior, y que se adosa al muro con unos vástagos de hierro, impide que los escombros desprendidos puedan molestar á los transeúntes.

Recomendamos que vean el aparato todas las personas que se interesen en evitar las frecuentes desgracias que lamentamos todos los días con los inseguros andamios que se usan en nuestras construcciones.

Correo de Cuba.

La cuestión palpitante que vemos en los periódicos recibidos hoy de la Habana, y que alcanzan hasta el 15 del pasado, es la crisis monetaria que ha venido á determinarse por la depreciación de los billetes en circulación del Banco Español de la Habana, dedicando toda la prensa una gran parte de su sección editorial á comentar los acuerdos tomados por la junta general del comercio con el fin de conjurar la actual crisis económica.

Estos acuerdos, comprendidos en un informe acerca del asunto, elevado al señor gobernador general, pueden resumirse en los siguientes:

«La recogida de los billetes del Banco á la mitad de su valor nominal, por medio de un empréstito garantizado por la nación.

Dicho empréstito será pagado en el término de veintisiete años por las cajas de Cuba, destinándose al efecto la suma anual de unos 2.100.000 pesos.

El importe líquido del empréstito vendrá aquí, el 75 por 100 en oro y el 25 por 100 restante en plata, con un cuño especial y un 6 por 100 de menos del valor de la moneda de igual metal que se acuña en la Península, en consideración á la diferencia de 6 1/4 por 100 que existe entre la moneda nacional en Cuba y en la Península, con lo cual se impedirá que salga del país.

En el informe aprobado por la Junta se propone además:

Que se saque á remate la renta del timbre, por creerse que en esta forma aumentarán considerablemente sus rendimientos.

Que mientras el Gobierno Supremo aprueba lo propuesto, admita el Tesoro, en pago de todas las obligaciones, el 25 por 100 en billetes del Banco á razón del 50 por 100 de su valor nominal, efectuándose todos los pagos del Tesoro en los propios billetes del Banco en igual proporción y valor.»

En Cárdenas se ha llevado á cabo por las autoridades y fuerza armada la importante captura de los conocidos bandidos Rufino Rodriguez, Luis Santa Ana (a) el Aguador y Manuel Rodriguez (alias) el Naranjo, que juntamente con otros tres famosos bandoleros, y capitaneados por Félix Jimenez, tenían en continua alarma á los habitantes de los términos de Matanzas y Colon.

—La zafra en Sagua la Grande ha sido abundante.

Algunas fincas de esta jurisdicción han comenzado ya sus faenas de molinera, y muchas son las que se preparan para hacerlo en la segunda década del actual.

—Los ingenios de Yaguajay tienen este año en magnífico estado sus campos de caña espontáneamente harán una buena zafra.

—Las cosechas de tabaco en algunos puntos de la isla están casi perdidas á causa de la sequía, y las ventas de esta planta bastante paralizadas.

—Ha sido asesinado á puñaladas el director de *El Ferro-carril*, periódico que se publica en Santiago de Cuba.

—El general Armiñan tomó posesión de su cargo de segundo cabo de la capitania general, el domingo 10 de Diciembre, siendo cumplimentado por las autoridades de la Habana.

—El oro quedaba de 225 1/2 á 225 3/4.

Un quid pro quo.

Los tribunales portugueses entienden actualmente en un pleito muy curioso, entablado por un médico y un vendedor de legumbres contra el dueño de uno de los establecimientos tipográficos de Lisboa.

Hé aquí los hechos:

Un médico muy conocido en Algarva, el doctor V., queriendo imprimir un opúsculo titulado *Higiene de familia, consejo á las madres*, envió el manuscrito á una tipografía de Lisboa, con cargo de que se le imprimiese.

Por esta misma época, un vendedor de legumbres encargó al dueño de la misma imprenta que le tirase 4.000 ejemplares de un catálogo que contenía, además de una tabla general de los precios del establecimiento, algunas informaciones prácticas sobre la plantación de legumbres.

El opúsculo y el catálogo se imprimieron al mismo tiempo; más por desgracia, como uno y otro tenían la misma forma y el mismo tipo de letra, aconteció que los encuadernadores mezclaron las hojas de uno y otro en el acto de coserlos.

La confusión fué tal, que diez y seis páginas del opúsculo fueron introducidas en el catálogo y otras tantas del catálogo en el opúsculo.

Ni el médico ni el vendedor de legumbres notaron el engaño, y ambos distribuyeron los libros entre su clientela, resultando de aquí un quid pro quo muy curioso.

En la página 45 del opúsculo *Higiene de la familia*, se leía lo siguiente:

«Padres de familia escuchad los consejos de un práctico experimentado. ¿Queréis tener hijos robustos, de buena salud, de una reaccion vital extraordinaria, capaces de resistir las más terribles enfermedades?»

Para conseguirlo debéis (y continuaba en la página 46.)

Sembrar en Marzo, después de haber concluido el trabajo preparatorio, esto es, después de haber abierto un hoyo de 50 centímetros de profundidad por 70 de largo, teniendo cuidado de escoger un terreno que no sea pantanoso.

La simiente debe limpiarse por manos experimentadas para que no se pierda el más pequeño grano.»

Juzguen nuestros lectores la estupefacción que causaría el opúsculo del doctor á las personas que lo leyeran; pero no fué menor el asombro que causó el catálogo del vendedor de legumbres cuando se lea.

Figúrense nuestros lectores que en la página se lea:

«El frejolero es una planta leguminosa que se cultiva fácilmente. Nace perfectamente en casi todos los terrenos. Es preciso colocar, en el sitio donde se siembran frejoles, una empalizada por donde la planta irá subiendo á medida que vaya creciendo.

Se puede sembrar en cualquier época del año; pero es indispensable (y continuaba en la página siguiente).

«Llamar inmediatamente una nodriza robusta que tenga todas las condiciones necesarias para que pueda dar leche saludable y alimenticia.

Es preferible la mujer joven, morena, nutrida sin ser robusta. Deben examinarse detenidamente los órganos que segregan la leche.»

«Un ama de cría amamantando frejoles, ó judías verdes, como se les llama en Madrid!

Como era de esperar, tanto el médico como el vendedor de legumbres, recibieron de sus respectivos clientes muchas cartas, irónicas las unas y muy humoradas las otras.

Por fin el doctor tuvo una satisfacción en medio de tanta amargura como le proporcionó la equivocación de los encuadernadores.

Entre las cartas había una que decía testualmente:

«Señor doctor: Reciba Vd. las protestas de mi eterno reconocimiento.

Soy casado hace diez años; pero no había podido conseguir ser padre, lo cual me disgustaba infinitamente.

Tuve la felicidad de leer su magnífico opúsculo y seguí al pie de la letra las instrucciones de usted. Partí inmediatamente para Bucellas, donde me entregué al trabajo preparatorio de que habla el opúsculo. Cayé, sembré, regué y este fatigante ejercicio tornóme robusto de fiado que me vino á coronar mis esfuerzos.

En el mes de Octubre, precisamente el que usted indica para la recolección, ya era padre de un robusto y bonito niño, cuya existencia casi se le debo á Vd...»

Parecía natural que el amor propio del doctor se lisonjeara con esta carta hasta el punto de hacerle olvidar el quid pro quo de los encuadernadores; pero no fué así, porque demandó enseguida al impresor exigiéndole una indemnización de cincuenta mil reis (mil reales próximamente).

El vendedor de legumbres ha exigido también del impresor una suma más modesta; pero el dueño de la imprenta ha declarado preventivamente que ni á uno ni á otro daría cinco reis, y en este estado se hallan las cosas.

Carta de Tortosa.

31 de Diciembre de 1883.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Después de la última nevada, hemos tenido días de intenso frío, favoreciéndonos un tiempo hermoso y apacible durante las pasadas fiestas de Navidad, consagradas al hogar doméstico, con los inimitables goces de la familia.

Nuestros campos presentan risueño aspecto; alfombrados por las primeras señales del verde trigo, cuya planta, lozana y benéfica, gracias al tiempo que favorece la vegetación, hace presentir muy buena cosecha el año próximo, si no arriega el vendaval del contratiempo, que en un momento destruye y extingue las más lisonjeras esperanzas.

Hemos pasado las Pascuas con toda tranquilidad, poniendo á prueba Tortosa sus condiciones de pueblo culto. Nada de riñas ni de pendencias. Esos espectáculos que rebajan las costumbres, no han dado motivo entre nosotros para lamentar intervención, por parte de nuestras dignas autoridades. Escenas de otro género más agradable; actos que arrancan elogios y son dignos de imitación, se han llevado á cabo por la muy celosa junta local de cárceles, disponiendo una succulenta comida á los presos encerrados en nuestro establecimiento penal, que altamente agradecidos, han publicado y suscrito un Remitido, inserto en el número de hoy, del *Diario de Tortosa*.

Allí se revela el buen acierto de la junta, que con hábil dirección hizo más llevaderas, en solenne día, las horas de infortunio para los pobres desgraciados; allí se encamina la fraternidad que reinó entre los detenidos y la junta de cárceles, sirviendo comidas sus individuos á aquellas víctimas del error que la ley ha castigado, sugeriéndoles penosas reducciones.

Y se alaba también la feliz idea de instalar en la cárcel una escuela para los presos. Mientras se procura el material y utensilios necesarios, han empezado con carácter interino las lecciones que presta el profesor José Sanchez, habiendo autorizado este nombramiento la junta competente. De modo, que se ha introducido la mejora en nuestra cárcel de instruir á los hijos del infortunio, fomentándose aquel principio moral de que la instrucción amonora el crimen.

Digno de ejemplo, de aplauso y de loa, es el interés que la respectiva comision del ayuntamiento demuestra en favor de una clase tan desheredada bajo todos conceptos, mereciendo significar los nombres de D. Roque Hernandez, D. Juan Pastor y D. Antonio Oliveres, que llevan al terreno práctico tan levantados propósitos.

También la junta local de instrucción pública llena diligentemente su cometido. En pocos días ha practicado minuciosas visitas de inspección á las escuelas de los barrios rurales y á las del interior de la ciudad, quedando dichas del estado en que se hallan y de la actividad que han probado la mayor parte de los alumnos, al sistema, orden y método de enseñanza algunos verdaderos protectores de la niñez, siendo com-

Continúan encalmadas las operaciones (medida vulgata). El aceite cobra poca vida de 6'50 á 7 reales nos pueblos inmediatos se han he- pras de aquel caldo á 14'50 pes. untado por llenos cada gar del país). El vino se ha cantaro.

La empresa de nuestro pueblo de Santa Bárbara van á subastarse Cuarengbras para la construcción de un nuevo cemen- En el día que reemplaza al actual, incompleto y poco pro- greso, para las necesidades cada día más crecientes de un pueblo.

Hasta otra después de adicionar, por via de final, que deseo sea el año nuevo para los lectores de El Correo un período fecundo en toda clase de prosperidades y venturas.—M. D.

De la Medicina y los Médicos.—Mosaico de discursos, artículos, correspondencias, semblanzas, pensamientos, etc. etc. 619 páginas en cuarto, por el doctor Angel Pulido y Fernández, prólogo del doctor Letamendi. De venta en la librería de Pascual Aguilar, al precio de 7 pesetas.

Es un verdadero mosaico, como su autor lo titula; en el cual si cada una de las partes exige por su importancia mención particular y un examen tan atento como lo permiten nuestra competencia y el espacio de que disponemos, el conjunto también requiere algunas líneas que den fe del acierto con que fueron agrupados los trabajos para que haya resultado un libro armónico y útil.

Divídese la obra en dos partes: una que trata de la Medicina, y que es una colección de artículos y discursos, en los cuales se desarrollan temas interesantes y difíciles; y otra que es una galería de retratos de médicos, con sus correspondientes noticias biográficas, en la cual forman casi todos los profesores que mejor representan, colectivamente, nuestra ciencia nacional.

En el primer trabajo que encontramos (un magnífico discurso de entonación y estilo vigoroso), el orador pone a contribución sus profundos conocimientos en la ciencia y en la historia, para determinar el carácter de la medicina actual, francamente positivista, y viviendo, aleccionada por la experiencia, libre de todo trato con la religión y la política.

Sigue luego una brillante lección de antropología, en la cual se busca por los laberintos de las ciencias naturales el origen de la craneometría; examínase después cada una de las medidas del cráneo usadas para establecer diferencias esenciales de raza ó condiciones distintas de inteligencia en la escala zoológica, y en las especies humanas, tales como el ángulo facial de Camper, el esferoidal de Virchow y el cuadrilátero facial, y se hacen muy curiosas indicaciones acerca del prognatismo ó disposición de los dientes en sus maxilares, como indicador también de la inteligencia de la especie.

Viene después una carta al célebre alienista doctor Ezquerdo sobre los conflictos entre la frenopatía y el Código penal. No tenemos competencia ni la ocasión es oportuna para discutir las afirmaciones que hace en esta carta el doctor Pulido; pero sí garantizamos que en este trabajo, uno de los más notables del libro, está admirablemente dibujado el cuadro donde se presenta al lector sufriendo la pena de un delito inconsciente, á la sociedad pidiendo venganza á sus fueros ultrajados, al tribunal pronunciando un fallo con espantosa sangre fría, á la prensa periódica, que por su índole, propaga lo mismo el error que la verdad, y, en último término, á la familia que, víctima de esos conflictos entre el Código y la ciencia, se queda huérfana, desamparada y triste.

Nuevo, preciso, claro el procedimiento lógico, la hilación de ideas con que el autor explica en otro trabajo titulado *Movimientos reflejos*, cómo va elevándose gradual y constantemente con arreglo á las leyes del progreso general, el nivel de las aptitudes de nuestro organismo, aptitudes progresivas que modifican la fisiología de los órganos é imprimen á su anatomía tan persistente cambio, que las aptitudes de cada modificación vienen á ser propiedad adquirida y transmisible á la progenie, hechos de los cuales se deduce que la humanidad no progresa solamente por el aprovechamiento de la colosal herencia que legaron generaciones anteriores, sino también por ese mayor número de aptitudes del mejoramiento físico.

Sigue luego una sección que el autor titula *Conversaciones íntimas*, y que así deben llamarse, porque es una colección de notas y bocetos de interés exclusivo para las clases médicas, donde el autor, ya con una frase, ya con mayor amplitud, unas veces censura con picante estilo determinados vicios, patentes en el ejercicio de la profesión, otras combate enérgicamente rutinas perjudiciales al buen nombre y á la misión del médico, y otras se queja con amarga ironía y con razón sobrada del aislamiento en que los gobiernos dejan á los encargados de vigilar la salud y la vida del hombre.

Otros muchos trabajos de diversa índole contiene la primera parte de la obra que examinamos, pero no tenemos ya espacio que dedicarles.

La segunda parte es verdaderamente original, y está llamada á prestar un gran servicio. Consta de algunos datos biográficos y del retrato de los médicos, que por su saber, demostrado en la cátedra, y en el libro, por su talento clínico ó por su práctica brillante gozan de más reputación en España, y representan mejor el movimiento médico de nuestro país. No hay en estas semblanzas relación de hechos ó de condiciones, que por lo secundarias carezcan de interés, pero está muy bien tomada aquella nota saliente que caracteriza cada personalidad médica, y resalta, sobre todo, en la apreciación del mérito de cada cual una gran circunspección de juicio y una gran severidad de crítica que son las condiciones que más avaloran este espinoso género de trabajos.

En este álbum, donde figuran centenares de médicos, si el paciente halla (sin que el autor las haya escrito con este propósito) algunas indicaciones acerca de los profesores que cultivan las distintas especialidades de la medicina, los profesores mismos encuentran en la enumeración de las obras de cada uno, noticias bibliográficas de gran provecho, ya para la ampliación de sus estudios, ya para el conocimiento exacto del movimiento científico de nuestro país; pero sobre todo este procedimiento de aglutinar *coram populo* con la imparcialidad más severa los méritos de cada médico, será siempre una emulación para los que dedican su vida al cultivo de las ciencias médicas.

El doctor Pulido, que ha dotado á la literatura médica española de un sin número de trabajos y de obras, entre las cuales hay algunas muy notables y apreciadas, ha demostrado una vez más en *La medicina y los médicos*, condiciones y aptitudes que le acreditan como hombre de ciencia y como literato de buen gusto. Revelan sus escritos mucha perseverancia en el trabajo y un discernimiento poco común.

Metódico en la exposición, severo y razonado en la crítica, azud en las conclusiones, es un paladín que pelea con grandes alientos y con una constancia y entusiasmo dignos de aplauso y de imitación por el progreso de las ciencias por medio de la evolución rápida.

En cuanto á su literatura, armoniza bien la aridez de la materia que estudia, con los vuelos de la fantasía. Tiene lo que es tan difícil de conseguir: estilo propio, estilo un tanto didáctico que encausa la idea por corrientes obligadas, que tiende el cuadro por la repetición del giro; abundante en adjetivos muy bien usados para determinar con exactitud el grado de la idea y el matiz del sentimiento; minucioso en los detalles, que presenta con fases distintas, valiéndose ya de un sinónimo más expresivo, ya de una repetición oportuna, y muy inclinado á buscar la armonía del período, la cual encuentra con facilidad.

Si sus metáforas recuerdan á veces, como no podía menos, la profesión del autor, es cambio en sus palabras se ve serpentear el nervio de la idea y correr la savia de sus conocimientos, y resulta siempre claro, vigoroso, esculpido, todo lo que el autor pensó al escribir, que es siempre mucho.

Nosotros lo encontramos, quizás sea un error, más suelto y más inspirado en los discursos que en los artículos, aunque en unos y otros demuestra su delirio por el progreso y por la ciencia, la mucha que posee, y lo bien que la difunde.

Por último; en la galería de retratos y semblanzas de libro, figuran, por orden inicial, los doctores Aguilar y Alsina, Alonso Rubio, Ariza, Avila de Pezuela, Benavente, Buisen, del Busto, Bedia, Castro, E. Calleja, Calvo y Marín, Campa, Carreras, Aramburo, Anchiz, Castello, Castillo y Piñero, Castillo Ferradas, Castells, Castro y Latorre, Castro (don mison), García Cortezo, Corral, Creus, Cuesta, Díaz no y Cabañas, Oro, Ezquerdo, Fernández Losada, meiz Pamo, Gomez, García Caballero, García Calvador, Gutiérrez de la Morales, García Solá, Jimenez-Larra y Cerezo, Letamendi, Gomez de la Mata, Gozalo Caparros, Maestro, Hauer, Hernandez, Molina, Martinez Pacheco, Marín, Hernandez, (Pedro), Mendez Alvaro, Miguel y Magaz, Martínez no Fernández, Moreno Pozo, Muñoz Vera, Mata (don de), Peset, Peset y Cervera, Pizarro, Regulesco, Mordriguez Abaytua, Rodriguez Mendez, Roel, Rosado, Sanchez Ocaña, Sanchez Toca, San Martín, Ro-

moso, Suenier, Santoro (D. Juan), Torres, Tra, Taboada, Tejada y España, Toledo, Tolosa, del Toro, Turrio, Ulecia, Ustáriz, Velasco, Valdivieso y Prieto, Valle y Jimenez, Vardos, Vidal y Viforcos.

M. S. O.

Bando.

En los sitios públicos se ha fijado ayer el siguiente bando del alcalde interino de Madrid, Sr. Martínez Bran:

«En consonancia con lo dispuesto por esta alcaldía-presidencia, en bando de 1.º de Enero del año próximo pasado, dictado con objeto de hacer desaparecer la inveterada costumbre que existía en esta villa de recorrer sus calles y plazas gran número de comparsas en las primeras horas de la noche del día 5, he acordado declarar en toda su fuerza y vigor las disposiciones que en él se dictaron, y son las siguientes:

1.º Todas las comparsas que se formen y transiten por la vía pública en la noche del 5 del actual, con el objeto anteriormente expuesto, irán provistas de la correspondiente licencia de esta alcaldía, que se les facilitará, previo el pago de cinco pesetas por cada una, cuyo producto será destinado á las casas de beneficencia municipal.

2.º Queda terminantemente prohibido arrastrar latas de petróleo, hojas de lata, objetos de hierro ó cualesquiera otros que, con su penetrante ruido, molesten á los transeúntes.

3.º Los individuos que transiten por la vía pública formando rondas ó comparsas, sin ir provistos de la licencia que expresa la disposición primera, serán detenidos para exigirles la responsabilidad á que se hicieron acreedores, con arreglo al caso primero de los artículos 539 y 597, y al seso del 598 del Código penal.»

AL MENUDEO.

Ocurrencias:
En el puente de Vallecas fué detenido un sujeto por amenazar con un revólver á los dependientes del resguardo de consumos.

—Dos mujeres promovieron una acalorada cuestión en la casa núm. 5 de la calle de Lavapiés, de cuyas resúltas una de ellas salió con varias lesiones.

La agresora fué detenida.
—En la calle de Trajineros chocaron un carro y un tranvía, sufriendo este último varios desperfectos.

Los viajeros no sufrieron más que el susto consiguiente.

—Un joven de diez y ocho años intentó suicidarse en su casa, Costanilla de San Vicente, número 2, entresuelo, tomándose en un vaso de leche una disolución de fósforo.

En grave estado fué conducido á la Casa de Socorro. Se llama José Palomiro, y es ebanista.

—En la calle de la Victoria fué arrollada una anciana por un ómnibus, causándole una herida. El conductor fué detenido.

—Una mujer que pasaba por la calle de Lavapiés, fué acometida de improviso por un hombre, que después de golpearla bárbaramente la apelló á la faja.

La agredida fué conducida á la Casa de Socorro manifestando á la autoridad que desconocía al agresor.

—En el teatro de la Zarzuela fueron detenidos dos sujetos por escandalizar, y en el círculo de Price uno por igual causa á las seis y media y dos más á las siete y media. Realmente lo que venía sucediendo en Price era escandaloso.

—Por diferentes faltas han sido además detenidas en las últimas veinticuatro horas 13 personas de uno y de otro sexo.

La redacción de *El Adelanto*, de Salamanca, reunida anoche en fraternal banquete para celebrar la entrada del segundo año de su publicación, acompañada de las autoridades, representación en Cortés y personas notables de aquella capital, saludó con entusiasmo á sus colegas de Madrid y provincias.

También el *Irurac* bat de Bilbao, y el *Mercantil Valenciano*, hacen votos por la prosperidad de la prensa española con motivo de la entrada de año nuevo.

La empresa del tranvía del Barrio de Salamanca impone á los viajeros que circulen en sus coches la obligación de conservar el billete, so pena de pagar segunda vez el asiento, si al reclamarlo el interviniente no se le exhibe.

Sobre el resultado de las elecciones provinciales en Cáceres, telegrafía el gobernador los siguientes datos:

«Distrito de Hervás, para dos diputados: don Vicente Cid (a.), 2.520 votos; D. Eduardo Bacas (adicto), 2.352; D. Severiano Marestes (a.), 1.554; D. Hermógenes Simon (a.), 1.232.

Distrito Logroño, para un diputado: D. Adolfo Fernández (a.), 3.267; D. Rodrigo Bernardo (adicto), 836.

Distrito de Trujillo, para un diputado: D. Santiago Mediavilla (a.), 4.036.»

Ayer fundó en la Coruña el vapor de guerra *Concepcion*, conduciendo 504 soldados de los emigrados á Portugal, habiéndose verificado sin novedad el desembarque y acuartelamiento.

La noticia de la próxima subasta de las obras del ferro-carril que ha de unir á Segovia con Villalba, se ha recibido allí con músicas, gigantés, repique de campanas, corridas de vacas, bailes populares y reparto de pan á los pobres, costado todo por la diputación y el ayuntamiento.

El próximo viernes celebrará la primera reunion de máscaras la sociedad *Excelsior*, de nueve á dos de la madrugada, en los Salones de la Alhambra, que promete hallarse muy concurrida.

Las invitaciones, distribuidas con el mayor esmero, son permanentes y sirven para los demás bailes que dará esta sociedad los dias 9, 16 y 30 de Enero, y 16 y 13 de Febrero.

Una comisión del colegio de abogados, compuesta de los Sres. D. Saturnino Alvarez Bugallal, don Telesforo Montejo, D. Gabriel Rodriguez y D. Ignacio Suarez Garcia, ha visitado al presidente del Supremo para darle las gracias por el magnífico salón y dependencias del palacio de Justicia, que han sido cedidas á esta corporación con objeto de que pueda instalarse con lujo y economizando el alquiler de casa que hoy paga.

Los comisionados examinaron el decorado y el mobiliario del Tribunal Supremo, y prometieron en nombre del colegio no omitir ninguno de los gastos necesarios para que el local del colegio quede al nivel de todo el edificio.

Recepciones de primero de año.

París 1.º.—La recepción en el palacio del Elíseo con motivo de la festividad del día se ha verificado conforme con el programa anunciado.

El Nuncio de Su Santidad como decano del cuerpo diplomático, presentó á este al presidente de la república dirigiéndole un breve discurso concebido en estos términos:

«Felicítome de tener por segunda vez el encargo de di-

rir la palabra en nombre del cuerpo diplomático con motivo de la solemnidad del día.

Conocéis muy bien los sentimientos del cuerpo diplomático, para que yo tenga necesidad de detallar los votos que hacemos todos por la felicidad de Francia y por vos personalmente. Digno recibir la expresión sincera de ellos.»

El presidente de la república contestó así: «El cuerpo diplomático sabe desde hace mucho tiempo la alta estimación y simpatía que me inspira, y por lo tanto estaba de antemano seguro del placer que yo sentiría al recibir sus felicitaciones, tan bien expresadas en nombre suyo.»

El embajador de España, señor duque de la Torre, vestía el uniforme de capitán general ostentando el Toison de Oro.

Berlin 1.º.—En la recepción verificada hoy en el palacio imperial, los representantes de las potencias felicitaron al emperador con motivo de la solemnidad del día.

El emperador dirigió á todos palabras afectuosas. Conversando con algunos generales, lo verificó en los mismos términos, sin hacer ninguna alusión política.

Roma 1.º.—El rey ha recibido hoy á los presidentes de las Cámaras.

El Sr. Farini recordó al rey Humberto las palabras históricas pronunciadas por el rey Víctor Manuel en 1859, contestando al grito de dolor de Italia: «El ideal de mi padre está realizado, Italia nua é independiente marcha hacia el porvenir bajo los mejores auspicios.»

El representante de Alemania, Sr. Kandel, entregó al rey una carta autógrafa del emperador Guillermo.—*Fabra.*

Dice un periódico de Barcelona:

«Hace algun tiempo dimos noticia de que un vecino de esta capital, habitante en la calle de Mendizábal, poseía una gallina que se había hecho notable por su extraordinaria fecundidad, puesto que ponía todos los dias, y en muchos de ellos tres y cuatro huevos, algunos de gran tamaño. La gallina en cuestión ha continuado desde entonces poniendo de la misma manera, dando algunos huevos de 125 gramos de peso, á pesar de que el ave tiene solo un tamaño regular.»

También el ayuntamiento de Barcelona acordó en su última sesión elevar una exposición á las Cortés pidiendo que no sea aprobado el tratado de comercio con Inglaterra.

La *Gaceta* publica hoy la estadística del mes de Noviembre próximo pasado respecto del movimiento de la población penal.

Existían en esta fecha para extinguir primera pena: 13.429 varones y 842 hembras; había reincidentes de una pena, 2.745 hombres y 52 mujeres; de dos, 411 y 33, y de más, 227 y 1. Total de hombres: 16.812 y de mujeres, 928.

De estos tienen nota de desertores 401 hombres y 10 mujeres.

Por rencores personales, algunos vecinos de Freila (Granada) promovieron un alboroto, disparando algunos tiros contra el alcalde, que hubo de recurrir á la fuerza de los dependientes del municipio para defenderse de sus agresores.

Dice *La Crónica* de Badajoz que han circulado las órdenes para que se reconcentren en aquella población fuerzas de la Guardia civil de la provincia.

Sigon 1.º.—El ministro de Francia en China, Sr. Tricou, continúa en Hue.

El comisario civil francés en el Tonkin Sr. Harman, ha llegado á Saigón, de donde saldrá para Francia en el primer vapor.

Se ha confirmado la noticia de la refundición de *La Libertad* en *La Reforma*, entrando en la redacción de este último diario, los ilustrados redactores Sres. Placer y Aldeguer.

Varios amigos del Sr. Becerra celebraron ayer en Fornos con un banquete el santo de este distinguido hombre público. Se brindó á los postres por el Sr. Becerra y el general Lopez Dominguez, á quien se envió una carta, así como el ramo que había en el centro de la mesa á la señora del señor Becerra.

Dicen de Barcelona que anoche, á las nueve y media, se encontró en la calle del Dos de Mayo del distrito de Hostafranch un hombre muerto con once puñaladas en el cuello y otras partes del cuerpo. Acudió el juzgado y dispuso que el cadáver fuese conducido al Hospital de Santa Cruz. El difunto era de la provincia de Castellón. Dos horas después el sargento de la Guardia civil y un sub-cabo de municipales detuvieron en una casa de la calle de la Cruz Cubierta al presunto agresor, que es de la misma provincia de Castellón, y le entregaron al juzgado.

Segun los periódicos de Sevilla, la comisión provincial se propone recurrir en queja ante el ministro de la Gobernación contra los acuerdos del gobernador civil, suspendiendo los acuerdos de la misma relativos al nombramiento de un diputado que inspeccionara la administración del ayuntamiento de aquella capital.

El periódico semanal *High-Life*, que sin perder su carácter de revista de salones, teatros y *Sport*, se ha transformado en periódico político, hace la siguiente pintura del año que acaba de empezar:

«Empieza 1884 con las sutiles intrigas y los choques personales de siempre; con un Directorio ó *Comité de salud pública* que impone leyes y mandatos imperativos al gobierno; con obstáculos tradicionales, abajo menos soportables y más humillantes que los de arriba; con periódicos de nueva invención *monárquico-republicanos*, cuyos embuzados inspiradores alargan una mano á la República y otra mano á la Monarquía, con rumores de nuevos trastornos y augurios funestos de perturbaciones caudales; con la administración pública paralizada é intranquila, y la Bolsa sometida á la inacción recelosa y expectante que produce la incertidumbre; con insolentes audacias que hacen crecer y fermentar la ola cuya espuma empieza á salpicar las alturas, á semejanza de lo que acontecía en los dias agitados del rey Amadeo; con la alarma y la inquietud, y el temor en todos los intereses que aumentaban á la sombra de la paz y del orden, y finalmente, con la mirada compasiva de la Europa, fija, como sobre un demente incurable é desahuciado, sobre los destinos de España.»

Con objeto de celebrar la entrada del año nuevo, se reunieron ayer á almorzar, en el café Inglés, siguiendo la costumbre de otros años, varios jóvenes conocidos entre ellos, Mr. Frexal, Sres. Salazar, Belmonte y Chico de Guzman, Cubels, Perinat, Zaragoza, Aguilera (D. Carlos y D. Domingo), vizconde de Palazuelos y los hijos de los condes de Retamoro y Trempo. Reinó durante el almuerzo la animación consiguiente.

EDICION DE LA NOCHE.

Aumento de sueldos en el ejército.—Montepío.—Seguridad pública.

Hé aquí el articulado del proyecto aumentando los sueldos:

Artículo 1.º Los sueldos anuales de los distintos cuerpos y sus similes, desde alférez á brigadier, serán los siguientes: brigadier, 10.000 pesetas; coronel, 7.500; teniente coronel, 6.000; co-

mandante, 5.000; capitán, 3.500; teniente, 2.500; alférez, 2.100. Continuará rigiendo en los institutos montados los aumentos que sobre su sueldo disfrutaron los capitanes, tenientes y alféreces.

Art. 2.º Los haberes de la clase de tropa, desde soldado á sargento primero, ambos inclusive, se aumentarán con las cantidades siguientes: sargento primero, 90 pesetas al año; sargento segundo, 60; cabos primeros y segundos, 24; soldados, 24.

Art. 3.º El ministro de la Guerra, usando de la autorización concedida al gobierno por el artículo 7.º de la ley de presupuestos, continuará reorganizando los servicios de su departamento, haciendo tantas economías crea convenientes, á fin de cubrir las atenciones que se crean por los artículos anteriores.

En el preámbulo, justificativo de esta medida, se habla de los grandes servicios del ejército y de la carestía de la vida; pero concretamente no dice este documento de dónde saldrán los recursos que implica el proyecto.

También ha presentado el señor ministro de la Guerra su anunciado proyecto sobre Monte pío, y el señor ministro de la Gobernación otro sobre organización de Seguridad pública.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 2, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas, y nada más que regular en los bancos; en el azul el ministro de la Guerra, de uniforme de campaña.)

Varios diputados piden la palabra.

Se dá cuenta del nombramiento de senador vitalicio del Sr. León y Llerena, y se declara que debe procederse á nuevas elecciones por el distrito que representa.

(Ocupan su asiento en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.)

El Sr. Allende Salazar sube á la tribuna y dá lectura á la contestación al discurso de la Corona.

(Ocupa su asiento en el banco azul, de uniforme, el señor ministro de la Gobernación.)

Este documento lo conocen ya nuestros lectores en sustancia; pero en la lectura de la parte política se demostraron los temperamentos de la Cámara.

Al llegar el secretario de la comisión á leer el párrafo aquel, y después de esto, si el actual gobierno fuere el llamado á presidir unas nuevas elecciones, sometería un proyecto de revisión constitucional si el país lo reclamase, como en su *reclamo* hoy lo reclama. (Aquí el Sr. Allende Salazar acentúa muchas palabras subrayadas.)

El Sr. Martos: Bien, bien (dirigiéndose al señor Allende).

El Sr. Nuñez de Arce y otros muchos diputados de la mayoría: Mal, mal.

El Sr. Martos: A disentir y á callar.

El Sr. Fernandez de la Hoz: A dimitir los empleados.

El Sr. Nuñez de Arce: A no interrumpir la lectura de un documento solemne con ciertas manifestaciones.

(Momentos de barullo, en que se oyen increpaciones entre mayoría é izquierdistas.)

El Sr. Allende Salazar vuelve á leer el párrafo que produjo el choque entre los radicales y los fusionistas (cosa verdaderamente innecesaria), y las voces de bien, bien, mal, mal, á discutir, á callar y otras, se reproducen.

Al fin termina la lectura cuando ya los ánimos estaban un poco excitados.

El señor ministro de la Guerra sube á la tribuna y dá lectura á dos proyectos de ley, uno sobre montepío y otro el de aumento de sueldos á los militares desde alférez á brigadier.

El Sr. Presidente: Habiendo precedentes para todo, se va á preguntar á la Cámara si estos proyectos que afectan á la organización del presupuesto, pasen á una comisión especial.

El señor ministro de la Guerra: Como se trata de unos proyectos de carácter técnico, yo desearía que pasasen al seno de una comisión especial para que los estudiase.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio): Como presidente que soy de la comisión de presupuestos, me permito dirigir una pregunta al señor ministro de Hacienda.

¿Es que los proyectos del señor ministro de la Guerra alteran el presupuesto próximo? Si lo aumentan esos proyectos, deben pasar á la comisión general de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda: Yo contesto categóricamente que esos proyectos á que el señor Gonzalez (D. Venancio) se refiere, no alteran en poco ni en mucho las cifras del presupuesto, y por tanto, entiendo que deben pasar á una comisión especial, puesto que son de carácter técnico.

El Sr. Daban: El señor ministro de la Guerra, con sus decretos que uno y otro día publica la *Gaceta*, está desorganizando el ejército. (Rumores; el señor presidente agita la campanilla y dice al orador que se concrete al incidente.)

Decía que había algo de desorganización, puesto que todos aquellos proyectos tienden á la modificación de una ley, y como ese aumento de haberes no puede hacerse sino suprimiendo soldados, de ahí que entienda yo que esos proyectos de carácter esencialmente técnico, deben pasar para su examen minucioso á una comisión especial.

El señor ministro de la Guerra: Yo estoy dispuesto de todo lo que he hecho á responder aquí, y no me importa que el Sr. Daban diga que yo estoy desorganizando el ejército, porque de S. S., con ser tan competentísimo, apelo al resto del ejército. (Aprobación en la izquierda.)

El Sr. Martos pide la lectura de un artículo del reglamento que dice pasen todos los proyectos al examen de comisiones especiales; pero el presidente de la Cámara le advierte que ese artículo está derogado por otro adicional, aprobado en la legislatura pasada á petición del Sr. Moret que entonces era individuo de la comisión de presupuestos.

El Sr. Moret explica las razones que hubo entonces para añadir el artículo de que trata y entiendo que no siendo en la actualidad las mismas deben pasar los proyectos del señor ministro de la Guerra á una comisión especial.

El Sr. Martos repite, con alguna ampliación, sus ideas anteriores.

El Sr. Romero Robledo recuerda que la minoría conservadora se opuso en la legislatura pasada á que se reformase el reglamento, á pesar de lo cual se reformó para dar gusto al Sr. Moret, que era entonces presidente de la comisión de presupuestos, y después de señalar los males que este sistema envuelve y de llamar la atención sobre la gravedad de los proyectos leídos por el señor ministro de la Guerra, manifiesta que debía pasar á una comisión especial, como el gobierno ha dicho.

Se termina el incidente, acordándose que pase el proyecto a una comisión especial.
El señor ministro de la **Gobernación** sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre reforma del cuerpo de seguridad.
El Sr. **Montilla** reproduce el proyecto de ferrocarril de Linares á Puentegeil.
El Sr. **Daban** pide una nota de todos los empleos concedidos por el actual ministro de la Guerra y que éste ofrezca remitir.
El Sr. **Vivar** pide unos datos al señor ministro de Ultramar, que éste ofrezca traer.
El Sr. **Garrido Estrada** pide varios antecedentes sobre tratados de comercio al señor ministro de Estado y otros al señor ministro de Hacienda, en que los respectivos ministros ofrecen traer á la Cámara.
El Sr. **Fabra** pide á Gracia y Justicia una nota de todas las traslaciones de jueces y magistrados que ha hecho el Sr. Linares Rivas, y denuncia, además, la situación difícil en que se encuentra la provincia que representa, en donde los juzgados están servidos por jueces municipales.
El señor ministro de **Gracia y Justicia** dice que todo el movimiento del personal cabe en una cuartilla de papel y lo ha publicado además la *Gaceta*, no obstante lo cual, lo remitirá al Congreso.
El Sr. **Martínez Pacheco** pide se celebren tratados con Méjico.
El Sr. **Castelar** reproduce el proyecto de ley sobre una pensión al poeta Zorrilla.
Se levanta la sesión.
Eran las cuatro y media.

Colisión en Irlanda.

Dublin 2.—Ayer ocurrieron gravísimos desórdenes en Dromoso (Irlanda) entre orangistas y católicos. Más de 20.000 de aquellas después de recorrer procesionalmente las calles atacaron á un grupo de unos 2.000 católicos.
La policía y toda la tropa de la guarnición acudió á restablecer el orden, viéndose para ello obligados á prohibir la circulación por la vía pública.
A consecuencia de esto, ambos bandos acordaron celebrar *meetings* fuera de la ciudad y considerables fuerzas de caballería y de infantería impidieron con gran trabajo que los dos partidos trabasen una verdadera batalla.
Un jóven que intentó resistir á la fuerza pública, fué herido gravemente de un bayonetazo.
Dublin 2.—Los orangistas de Dromoso, después de las escenas tumultuosas telegrafiadas anteriormente, reuniéronse de nuevo y atacaron con gran furia á los católicos, resultando una verdadera batalla campal á palos, á pedradas y á tiros de revólver.
La caballería y la infantería de la guarnición, no tuvieron más remedio que cargar sobre los combatientes para restablecer el orden.
Hay muchos heridos tanto del uno como del otro bando.
Los ánimos están muy sobrecitados en Irlanda, á consecuencia de este suceso, temiéndose la reproducción de hechos análogos en diversas ciudades de la isla donde es implacable la rivalidad entre el partido nacional y los orangistas.—*Fabra.*

Como ayer se siguiera hablando entre políticos de la conversación tenida en el ático de Atocha por los Sres. Martos y García Alvarez, decían algunos izquierdistas que en breve vendrían á su campo los Sres. Salmeron, Fernando González, Azcárate y otros hombres distinguidos; pero *El Globo* dice que esto es una ilusión.

Hablando *La Reforma* del telegrama enviado á *El Progreso*, desde Valencia, por el Sr. Ríos Portilla, felicitándole, *La Reforma* añade que «el señor Ríos Portilla felicita á nuestro colega por su campaña última, aun cuando eso no revele aproximación alguna.»

Pues entonces, más daño que provecho resulta del telegrama, desde el punto de vista monárquico, teniendo en cuenta, se entiende, lo que *El Progreso* ha escrito.

Varios periódicos dicen que el Sr. Martos, al tomar parte en la discusión del Mensaje, pronunciará un discurso que dejará satisfechos á los monárquicos más recelosos.

Por su parte añade *El Imparcial* que el distinguido orador demócrata se propone ser tan lacónico en la discusión, que su discurso apenas pasará de media hora.

El Eco de Navarra, hoy recibido, dice que en la noche del sábado, se produjo en Pamplona alguna alarma, por ver que corrían los ordenanzas en busca de sus jefes, y que había soldados en traje de marcha, etc., etc.; resultando al fin, que el batallón cazadores de Madrid, había recibido orden de salir para Salvatierra de Alava, y que otros regimientos tenían órdenes análogas.

Concluye el colega citado lamentando que ciertas órdenes se comuniquen á altas horas de la noche, lo cual, por precisión, tiene que producir alarma.

Los periódicos izquierdistas y republicanos vienen hoy ridiculizando un artículo que anoche publicó *El Día*, en que dice, que la izquierda está débil, porque se ha metido en el poder con precipitación; y además, porque se empeña en el sufragio universal y en la reforma constitucional, dejando en segundo lugar las cosas prácticas.

El Día aconseja á los izquierdistas que se dejen de exageraciones; y que emprendan reformas útiles; consejo que disgustará al radicalismo, pero que tiene mucho sentido común.

El viernes parece hablarán, para explicar por qué no ha hecho voto particular, el Sr. Romero Robledo, y para impugnar el voto particular, el señor Allende Salazar.

Londres 2.—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Viena fechado ayer diciendo que según noticias de San Petersburgo, el Czar tiene el propósito de crear un nuevo ministerio, que se denominará de Comercio.
Añade que dicha cartera se conferirá al general Ignatieff.

La edición de esta mañana del *Standard* inserta un despacho del Cairo, según el cual el gobierno otomano, tan pronto como tenga noticia de la aparición del Mahdi delante de Khartoum, tomará una resolución sobre el envío de tropas turcas á Egipto.

Esto no obstante, añade el *Standard* que cualesquiera que sean los acontecimientos, la Puerta abraiga el propósito de no mandar ni un solo soldado al Sudán.

Barcelona 1.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo, *Bacelena*, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Suecia 1.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Asia*, y continúa su viaje sin novedad para España.

Roma 1.—En breve saldrá para Madrid el baron Blanc, cuyo nombramiento de ministro de Italia en esta corte fué firmado ayer por el rey Humberto.

Londres 2.—Los periódicos americanos sostienen que no existe epidemia alguna en el ganado de cerda de los Estados Unidos, como pretenden algunos europeos al imponer prohibición á la importación de las carnes saladas.
En prueba de ello cita el dictamen facultativo de una comisión nombrada por el ministerio de Agricultura de Washington, negando la existencia de la epidemia.

París 2.—Ayer llegó á esta capital el embajador de Siam.

Las colonias extranjeras en Francia no ocultan el disgusto que les ha producido la medida adoptada por la compañía de la gran fábrica de maquinaria del Creusot, de no admitir en sus talleres ningún obrero extranjero, á fin de proteger á los franceses. A consecuencia de esta resolución quedarán sin trabajo centenares de trabajadores italianos, ingleses, suizos, etc.

Es de advertir que dicha fábrica exporta sus productos en grande escala al extranjero, particularmente á España, donde hay mucho material de ferrocarriles procedente de la misma.

El Sr. Cánovas del Castillo, á quien saludaron telegráficamente los conservadores valencianos, reunidos el sábado para conmemorar el restablecimiento de la monarquía, ha contestado por medio de un telegrama, dirigido al presidente del círculo conservador, señor marqués de Casa-Ramos, en el cual dice que «felicitá, á su vez, á los conservadores liberales de Valencia, que tuvieron la gloria de ser los primeros en la proclamación del Rey, única esperanza entonces y ahora de la patria.»

Dice *La Opinión* de Tarragona en su número hoy recibido:

«A consecuencia de cierta confidencia tenida por el señor gobernador civil, recibió de esta autoridad las instrucciones necesarias al alférez de la Guardia civil Sr. Truco y trasladándose al bosque de Prades, descubrió ayer un depósito de armas, municiones y pertrechos de guerra enterrados en la parte más fragosa del terreno, costando gran trabajo el descubrimiento por la espesa capa de nieve que cubría aquellos apartados lugares.»

En Alcoy se ha celebrado una reunión con objeto de coadyuvar al mejor éxito del decreto del ministro de la Gobernación sobre clases obreras.

Desde hace unos días se encuentra en esta corte el reverendo padre Salvado, obispo de Puerto-Victoria.

Esta tarde sale para Roma el Sr. D. Manuel Silvela, á quien acompaña una de sus hijas.

La empresa del teatro de Variedades no se duerme sobre sus laureles.

A pesar de tener todas las noches el teatro lleno de un numeroso público que acude á ver el popular sainete *De Jetafe al paraíso* y el aplaudido *De la noche á la mañana*, ha dispuesto para el jueves el estreno del juguete cómico-lirico *Trabajo perdido*, cuya música es debida á la pluma del inspirado maestro Sr. Fernandez Caballero.

Los principales papeles de esta obra serán desempeñados por los artistas del cuadro lirico de aquel coliseo señora Perla y Sr. Carceller.

En breve se estrenará en el mismo teatro un sainete de aplaudidísimos autores, titulado *Hoy sale, hoy!*

Se ha puesto á la venta un libro de Constantino Gil, colección de artículos, que, con el epígrafe de *Los Postergados* (Método breve para formar ministerios), presentan una serie de tipos sociales, retratados con bastante gracia; el libro está elegantemente impreso, y cuesta solo tres pesetas.

El gobernador general de Filipinas ha salido de Manila á visitar las islas del Sud del Archipiélago, en cuya expedición tardará unos quince días.

Diputación provincial.

La sesión hoy celebrada ha sido sumamente breve: se han aprobado bastantes dictámenes de las comisiones de Fomento y Beneficencia, de estos, uno concediendo una gratificación de 750 pesetas á un empleado del Hospicio por servicios extraordinarios y de importancia, y el otro concediendo un año de próroga á un ayudante mayor de medicina para doctorarse.

El domingo próximo con motivo de la festividad de Reyes habrá en Palacio capilla pública, á las once, con asistencia de SS. MM. y A.A., y á la una y media la recepción militar de costumbre.

El señor gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa á la empresa del circo de Price por expender excesivo número de localidades, y ha mandado que un arquitecto visite el teatro y señale los asientos en gradas y delanteras; ínterin esto se hace, ha dispuesto que solo se pongan á la venta 2.950 entradas, que son las que permite el local, según datos que en el gobierno civil existen.

El alcalde primero ha dispuesto que las horas de despacho en las alcaldías de barrio sean las mismas para todas: de ocho á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

Falta hacia esta disposición, que no dejará de agradecer el público.

Esta tarde á la una se hundió en la casa número 6, de la calle de Provisiones, un cobertizo que había en el patio, no ocasionando desgracias. Los vecinos de los cuartos inmediatos han desalojado sus cuartos por temer que las paredes maestras en que el cobertizo se apoyaba.

Con objeto de celebrar las oposiciones de aspirantes á practicantes de medicina y farmacia de la Beneficencia provincial respectivamente, el lunes 7 del corriente á las tres de la tarde, en la sala de juntas de los hospitales provinciales y de San Juan de Dios, se reunirá el tribunal para llevar á cabo las citadas oposiciones.

Han dado principio hoy los segundos ejercicios de oposición á las escuelas municipales de niñas, vacantes después de un sorteo para señalar el orden en que las opositoras han de actuar. Los ejercicios durarán varios días y algunos de los efectuos hoy son bastante notables.

Anteayer se verificó en Cádiz la prueba oficial del vapor *Santo Domingo* del marqués de Campo. Parece que su andar medio fué de 12 millas y tres cuartos.

El día de S. M. el Rey, serán botados al agua en el arsenal de la Carraca los cañoneros *Magallanes* y *Elcano*, buques de hierro.

Anteayer se celebró el matrimonio de la distinguida y bellísima señorita doña Adela Ruiz Cañabate, hija del magistrado que fué del Tribunal Supremo, D. Joaquín Ruiz Cañabate, con el abogado fiscal de esta Audiencia D. Juan Carlos Añix. Fueron padrinos la excelentísima señora doña Josefa Cañabate y el Ilmo. Sr. D. Antonio Díaz Cañabate, jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia, madre y tío respectivamente de la novia, y á la celebración de dicho acto asistieron, además de las familias de los contrayentes, los Sres. Grouard, marqués de la Fuensanta del Valle, Gullon (D. Ricardo), Garijo, Arias, Estrada, Carrasco, García Gutierrez, Sicilia, Larriaga, Iñana, Coll, Gonzalez Torres y algunos otros amigos. La novia lucía un precioso traje blanco adornado con encajes y ramos de azahar. Después de la ceremonia, que se verificó en la casa de la madre y tios de la novia, fueron obsequiados los convidados con un espléndido lunch.

En fines (Almería), consecuencia de las lluvias se hundió un cortijo de los hermanos Bartolomé y José Gavilan Martinez, pereciendo ambos entre los escombros.

Hoy se ha celebrado la vista ante la sala segunda del Tribunal Supremo, del recurso interpuesto por el fiscal del mismo y la viuda de D. Antonio Enciso, en la causa seguida en la Audiencia de Granada por la muerte perpetrada en la persona de este último en la villa del Salár.

Han sostenido la acusación privada, el distinguido jurista D. Senen Canido, y la defensa de los procesados, los Sres. Hinojosa, Valderrubio y Belda.

En cumplimiento de un artículo de la ley provincial, el señor ministro de la Gobernación ha dado hoy cuenta al Congreso, de haber nombrado delegados de su autoridad, con 6.000 pesetas de sueldo, á los señores siguientes:

Sr. Bermejo, de Manresa; Sr. Figarola, de Alcoy; Sr. Doz y Valenzuela, de Linares; el Sr. Domech, de Jerez; el Sr. Masdeval, de Figueras, y el Sr. Rivas Moreno, de Cartagena.

Si estos nombramientos se hubieran hecho en tiempo de los conservadores ó del Sr. Sagasta, ¿qué habrían dicho los demócratas?

BALANCE DEL DIA.

Se han reanudado las sesiones. La gente, muy fina de cutis. Muchas ganas de pelear. Primero, se conoció al leer el Sr. Allende Salazar el dictamen de contestación al discurso de la Corona, y luego en el incidente sobre los proyectos de Guerra.

Cuando el Sr. Allende, con cierta afectación leyó aquello «de que el país reclama la revisión constitucional.» los izquierdistas apoyaron, y la mayoría manifestó desaprobación. Las cosas son según el cristal por donde se las mira, y es natural lo que ha pasado.

Pero si se conoce que hay hambre de guerra y de venir pronto á las manos.

Más aún, ó tanto, se marcó la temperatura de la Cámara al examinarse si el proyecto sobre aumento de haberes en el ejército debería someterse á la comisión general de presupuestos ó á una comisión especial, como rogó desde luego el señor ministro de la Guerra.

Por tabla quiso entonces averiguar al Sr. Gonzalez (D. Venancio) si era cierto que el proyecto implicaba aumento en la cifra total del presupuesto; pues en este caso, claro era, según acuerdo de la Cámara (adicionado al reglamento), tomado el año pasado, á propuesta, por cierto, del Sr. Moret; claro era que de haber aumento, el proyecto leído debía pasar á la comisión de presupuestos.

Pero el Sr. Gallostra, contestó con un monosílabo, como él dijo, afirmando, no como han indicado *El Imparcial* y *La Reforma* que habria aumento de dos millones de pesetas, antes que no habia aumento alguno; y por tanto desde este instante, y á partir de esta declaración, el pleito estaba concluido: el proyecto debía pasar, como así al cabo, lo acordó la Cámara, á una comisión especial.

Todavía hablaron, sin embargo, sobre el particular, con diferente criterio, y para labordar otros puntos de vista, los señores ministro de la Gobernación, Daban, ministro de la Guerra, Martos y Romero Robledo; pero como el asunto estaba encauzado, esta discusión solo sirvió para marcar los grados de la calentura de cada cual, y en el señor Martos el deseo de proteger al gobierno.

Los permaneros de todo esto, en su sitio van, como el de otras preguntas y excitaciones que ya despertaron menos atención.

Y se acabó la función, ó la sesión, ó la deliberación, ó como ustedes quieran decir.

No reproducimos el dictamen leído por el señor Allende Salazar, porque todo él es una paráfrasis del discurso de la Corona, que ya conocen nuestros lectores, y porque el párrafo político, es ni más ni menos que la fórmula votada de común acuerdo por izquierdistas y fusionistas la tarde aquella en que al fin se rompió, por el empeño del ministro de la Guerra, en que habia de entenderse que lo votado era el sufragio universal y la revisión constitucional; y como esta fórmula la hemos publicado íntegra hace dos ó tres noches, volver ahora á reproducirla, nos parece del todo ocioso, con tanta más razón, cuanto que el espacio en *El Correo* hay que defenderlo, como moneda de cinco duros que haya costado trabajo ganar.

De modo, que después de tanto ruido, resulta, que la izquierda y el gobierno no dicen en el dictamen lo que afirmaron en la comisión, la tarde en que se rompió; sentando entonces, unas premisas que no corresponden ahora á las consecuencias.

La izquierda con esto ha copiado la traza singular de la pasadera que hay en la calle de Alcalá, de la Presidencia del Consejo á la acera del Mediodía (todos los días la pasamos 10 ó 12 veces), que empuja recta, y cruza seguida la calle; pero que luego, y antes de ganar la otra orilla, tuerce á la derecha, yendo á salir en terreno franco, allá cerca de la calle de las Torres, lo cual es contra las buenas reglas del empedrado y contra la lógica y la claridad y la derechura en los pasos.

Porque la cosa es muy sencilla, si se quiere de veras el sufragio universal, ¿por qué no se dice?

Fuera de esto, en los pasillos de la Cámara todo se reduce á indagar el desenlace del pleito en curso, y aunque unos y otros se las cometen felices, no deja de haber sus dudas, siendo de var la maña que se dan los izquierdistas ladinos para alarmar á los fusionistas inocentes, diciéndoles al oído que no sean tontos y que no se corran, dando todo lugar á escenas cómico-melodramáticas, dignas del escarpelo y de la pluma del amigo Perez Galdós.

En fin, que se trabaja por lo fino, y que al lado de las puñaladas en seco, andan las melodías más arteras.

Se calcula que el voto particular tendrá favorables unos 220 votos.

La izquierda podrá poner en contra 50 ó 52. Los republicanos 18, y los conservadores 34 ó 36. De modo que contra los 220 votos favorables, el voto particular podría tener contrarios, si no se abstienen los conservadores, 98 ó 100 votos; y si se abstienen, 68 ó 70.

Seguramente mañana se leerá el voto particular de los Sres. Capdepón y Cafamaque, que hoy han tenido ocasión de conocer, dándole su aprobación, todos los hombres notables del partido liberal de la dinastía.

Conde la idea en todos los campos, esta mañana indicada por *El Imparcial*, de acelerar en lo posi-

ble los debates del Mensaje, para salir de una vez de situación tan anómala.

Segun hemos oído, *La Iberia* declarará mañana autorizadamente que en parte alguna, ni alta ni baja, haya dicho el Sr. Sagasta las palabras que *La Epoca* le ha atribuido sobre monárquicos condicionales y otros conceptos análogos.

Se confirma que el general Salamanca ha aceptado la misión de su destino, y que en breve se presentará en el Senado, con el propósito de combatir la política y planes del gobierno.

Los amigos del Sr. Salmeron se han mostrado esta tarde muy incomodados, con lo que se dice de su inteligencia con el Sr. Martos; y para desmentir los tales rumores, mañana publicarán una carta en *El Porvenir*.

En la Bolsa se ha leído hoy un telegrama de París preguntando si habia desórdenes en España, lo cual parece allí ha producido baja en nuestros valores; pero todo el mundo ha comprendido que esto era una jugada de mala ley.

Las acciones del Banco de España, han bajado algo hoy, lo cual se atribuye á que el dividendo será solo de ocho duros probablemente.

En cuanto á la baja de los otros valores, hay que tener tambien en cuenta que está deducido el uno por ciento que importa el cupon.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. e. id. de del com. p. idem fin próximo.	56 90	Ob. Munic. de Id.	
4 por 100 perp. ext. 2 por 100 exterior.	57 10	Ob. Erlanger de Id.	
4 por 100 amortizab. Carreteras de Abril.	59 45	B. HIPOTECARIO	
Idem de Agosto.	70 50	Cédulas al 1 por 100.	
Idem de Marzo.		Idem al 5 por 100.	
Idem de Julio.		Idem al 5 por 100.	
Obras públicas.		B. h. al 6 por 100.	
Personal.		VRES. COMERCIALES	
Ob. de A. de Cuba.		Ac. B. de España.	266 00
Billetes de Cuba.	87 95	Idem Hipotecarios.	
Sisas del A. Madrid.		Idem de Castilla.	
		Travía de R. y M.	
		Obligaciones de Id.	

París, á ocho dias vista, 4 93.
Londres, á 90 dias vista, 47 30.

Resumen.

Los fondos inciertos. Creíamos que anunciado el pago inmediato del cupon vencido anteayer, recobrarían los fondos en esta misma tarde el todo ó una gran parte del mismo que hoy se descuenta de los cambios corrientes.

Pero aunque al comienzo de la Bolsa, la Deuda interior recibió algún impulso en operaciones al contado, no tardó mucho en presentarse la oferta de papel, viniendo á quedar reducida á muy poca la ventaja obtenida.

Esto es; la situación del mercado es la misma que por tantos dias venimos reseñando; situación de duda, de retraimiento de los negocios limitados en esta época á su menor expresión.

Cuando se comparan los cambios que eran corrientes en el mes de Julio último, con los que hoy rigen, y se ve la baja tan importante que lenta y constantemente ha venido operándose en los fondos públicos en el transcurso de solo seis meses; no es extraño que el dinero, de suyo austadizo, no salga á luz tan facilmente y continúe la Bolsa sin el desarrollo en la contratación que debiera tener en las ventajosas circunstancias del Tesoro público.

Para que otro, el que corresponde, sea el aspecto de las negociaciones bursátiles, hace falta que renazca la confianza, como va renaciendo un tanto en el extranjero sobre nuestros fondos, y esto sin duda se conseguirá una vez resueltas los problemas políticos que hoy ocupan la atención de todos, y principalmente de los que se dedican á esta clase de especulaciones.

Reseñando los cambios de esta tarde diremos que: El 4 por 100 interior al contado dió principio á 56 70; llegó á 57 10 y cierra á 56 90.

A fin de mes, primer cambio, 56 90; último, 57 10, y en observaciones 57 por 100.

El exterior á 56 45; un cuartillo por ciento más que el último día.

El amortizable, primer cambio, 71 por 100; último, 70 50, y en lo publicado 70 40.

Los billetes de Cuba cierran á 88 por 100 despues de publicados á 88 95, 10 y 87 95.

Las acciones del Banco de España con pérdida de cuatro enteros desde 266 á 262 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 56 80; fin de mes, 56 90.

Cambios flojos.—Oferta de papel.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5 centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 7 idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 8 idem.

La máxima fué de 10 idem.

La mínima, de 1º idem.

El barómetro marca 710 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Antero, Papa, y Santa Genoveva.

Se reza de la octava de San Juan, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la de los Inocentes. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia religiosa Valléca; á las diez se celebrará misa mayor, por la tarde, ejercicios, perez y reserva.

En la Capilla Real Cuarenta Horas que seguirán los dias 4 y 5.

En las Arrepentidas termina la novena de San Juan Evangelista, y predicará el Sr. Iglesias.

En San Lorenzo continúa al anochecer la novena de Niño Jesús, con villancicos y pastorelas, predicando el señor cura.

En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Bus Consejo en San Isidro ó la de las Escuelas Pías en San Anton.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—34.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—*Lucrecia.*

Teatro Español.—3.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*El ramo de olivo.*—*Las macetas* (monólogo nuevo).—*Sainete.*

Zarzuela.—125 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*La pasionaria.*—*Los parvulitos.*

Apolo.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*El salto del Pasiego.*

Comedia.—16.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—*Perez ó Lopez?*—*Un año.*—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Turno par.—A las ocho y media.—*La Mascota.*

Novedades.—(Empresa D. real).—A las ocho y media.—*Ultima y definitiva* (representación de *La taberna* (L'Assommoir)).—*Gran y*—A las ocho y media.—*El Retiro*—*Lara.*—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—*El Retiro*—*Sanguinaria*—*Estado.*—*La función de mi pueblo.*—*Eslava.*—*Tu*—*Ópera* y la última.—*Guerra al noio*—*nosotros.*—*La*—*Comedia.*—*Entre dos fuegos.*—*Tragedia*—*perdido* (nueva).—*De la noche á la mañana.*—*Martin.*—A las ocho y media.—*El Nacimiento del*—*estas y la Degollación de los Inocentes.*

OFICIAL.

HACIENDA.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de delegado de Hacienda de la provincia de Baleares, hecho a favor de D. Francisco de la Guardia, y nombrando para este cargo a D. Ricardo Medina; vocales de la junta de aranceles y valoraciones, a D. José María Cornet y a D. Tomás Labiano.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal del real consejo de Sanidad, a D. Pascual Candela y Sanchez.

FOMENTO.—Reales decretos disponiendo que D. Ramon Galvañon, cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia, y nombrando para este cargo a D. Manuel Cuyver y Garcia.

Espectáculos.

Mañana por la tarde se verificará en el teatro Eslava, a puerta cerrada, el beneficio de las actrices de la compañía, con la funcion siguiente:

Segundo acto de la revista De Cádiz al Puerto, desempeñado por los Sres. Gorri, Navarro Gonzalez, Rubio, Búrgos y Ducazal.

El juguete Contratos al vuelo. La comedia Cómo está la sociedad.

Y un Monólogo escrito para la señora Hijosa.

Esta noche se cantará en el teatro Real la ópera Semirámide, en que tantos aplausos alcanzan las señoras Theodorini y Orsini.

Ayer celebró junta general la sociedad Union Artístico-musical, bajo la presidencia del Sr. Zozaya, acordando se verifique una serie de conciertos bajo la direccion del maestro Espino.

Entre las obras musicales que se darán a conocer figuran El primer concierto de Beriotz, para instrumentos de cuerda, que es una obra maravillosa; Dos suites de Massenet; otra de Seo-Delibes, nuevas, y algunas piezas de autores españoles, alguno de cuyos nombres nos es vedado dar a conocer.

Hoy se verificará en el teatro de Novedades la última representacion del aplaudido melodrama La Taberna, que tan excelentes entradas ha proporcionado a la empresa, que seguramente ha conseguido llevar al popular teatro de Novedades el público más distinguido de Madrid.

Con las representaciones de Las mil y una noches, se presentará nuevamente la popular artista miss Leona Dare.

Mañana jueves se verificará en el teatro de Apolo la primera representacion en esta temporada de la Zarzuela de espectáculo en tres actos del malogrado Eguilaz, música del maestro Caballero, titulada El salto del pasiego, no representada hace cuatro años, y para la cual se han pintado cuatro decoraciones nuevas y restaurado dos por el escenógrafo Sr. Valls.

En el teatro Español se pondrá esta noche por última vez la comedia de magia La cola del gato.

Mañana jueves se pondrá en escena la bonita comedia de Cisneros El ramo de Oliva, y se estrenará un monólogo en verso titulado Las Macetas, escrito para la señora Hijosa por un conocido periodista y autor dramático.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Vaca, de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.
Carnero, de 1'60 a 2'00 pts.
Ternera, de 1'50 a 5'00 pts. kil.
Cordero, de 0'00 a 0'00 pts. kil.
Oveja, de 1'20 a 1'30 pts. kil.
Despotes de cerdo, de 1'00 a 1'20 pts. kil.
Tocino añejo, de 2'10 a 2'20 pts. kil.
Idem fresco, 2'10 a 0'00 el kil.
Idem en canal, de 1'89 a 1'93 kil.
Lomo, de 2'50 a 3'00 pts. kil.
Jamón, de 3'00 a 4'00 pts. el kil.
Pan, de 0'40 a 0'50 pts. el kil.
Jabón, de 1'00 a 1'30 pts. kil.
Patatas, de 0'16 a 0'25 pts. kil.
Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pts. kil.
Judías, de 0'66 a 0'86 pts. kil.
Arroz, de 0'70 a 0'89 pts. kil.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

COLEGIO DE SEÑORITAS

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de dona Isabel Yagües Paredes, han dado hoy principio las clases de solfeo, piano, letra inglesa y de adorno, dibujo, y primera enseñanza.

CALLE DE VALVERDE, 16

GRANDES VIVEROS

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, a 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, a 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, a 3 rs.
Fresnos de id. id., a 3 rs.
Idem menores, a 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, a 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, a precios convencionales.
Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestas sobre wagones en Las Caldas.

Representante

Hace falta con 16.000 rs.; un administrador con 12.000 y cobradores con 12 y 16 rs. diarios. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos civiles y militares; y da dinero sobre fincas y otras garantías el activo D. Heliodoro. Dirijirse: Hortaleza, 38, 2.º De 1 a 3. Madrid.

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Gran colegio de preparacion establecido en Toledo. Plaza del Colegio de Doncellas, núm. 5. Dirigido por el Teniente Coronel de Artillería D. Manuel Maldonado. En 1.º de Enero empezará un nuevo curso para la próxima convocatoria.
Las clases están a cargo de jefes y oficiales del ejército. Se facilitan prospectos. La correspondencia al Director.

MADAME ANTOINE

Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

Jamones a 2 ptas. kilo. Tocino y manteca a 7 rs. Chorizos a 12 y 6 rs. Espiritu Sto. 13.

IMPRENTA DE EL CORREO

San Gregorio, 8

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

Advertisement for funeral notices, featuring a cross icon and text: 'Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.'

Advertisement for 'LA TOS' medicine, including text: 'Curacion infalible de LA TOS por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES' and '¡Próbadlas y las bendeciréis!'.

GRAN DEPOSITO DE VINOS DE JEREZ

J. M. CASTELLÓN

4, CAMPOMANES, 4
Marcas especiales de Jerez y Manzanilla, propias para regalos, en barriles y cajas de 12 botellas, desde 25 a 100 pesetas.
4, Campomanes, 4

Advertisement for '70 DE HIJO DE MIGUEL DIEZ' tiles, including text: 'reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.'

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.---Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31, Valladolid

VAPORES PAQUETES

De la Compañía general de Tabacos de Filipinas

SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 cada mes. De Cádiz el 10; de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapur.

Admite carga y pasajeros.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, Sres. Delegados de la Compañía Trasatlántica,

En Barcelona, Sres. Ripol y compañía.

En Santander, Sres. Angel B. Pérez y compañía, Muelle, 36.

En Gijón, D. Oscar de Olavarría.

2 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 78

DOMBEY É HIJO

que era llegado el momento de descubrirse a su padre.

—¡Papá, papá! ¡Habladme, querido papá!

Al oír su voz, hizo un brusco movimiento y se levantó con viveza. Florencia estaba cerca de su padre, con los brazos extendidos; pero él retrocedió.

—¿Qué hay?—le dijo friamente.—¿Por qué venis aquí? ¿Qué es lo que os ha asustado?

Si algo la habia asustado, era el semblante que en aquel momento le presentaban. A su vista helóse el amor que ardía en el corazón de la niña, que permaneció delante de M. Dombey rígida é inmóvil, cual si su mirada acabara de convertirla en estatua.

—¡Ni la más leve huella de ternura ó de lástima! como si siquiera una apariencia de interés ó de amor paternal. Se hubiera dicho que no la biado no la expresion de aquel rostro habia camientos. Para expresar ninguno de estos sentimientos habia ninguna indiferencia, su frio retraiella no creía, que se atrevia á creer y sin embardemasiado sin acertar a serza, algo que comprendia la influencia de su mirada, habia caído sobre su cabeza como una sombra lúgubre.

—¿No veis acaso en ella á la desgracia rival de su hijo, llena de vida y salud? ¿No es tambien su propia rival en el afecto por ese hijo avaro? ¿No eran unos celos insensatos, un odio devorador que venian á envenenar los dulces recuerdos que debieran hacerla para él más querida y preciosa? No era imposible que viese con amargura su belleza y juventud llena de promesas para lo porvenir é acordarse de su hijo muerto.

Florencia no tenía tales pensamientos, pero el

amor sabe muy pronto cuándo es rechazado sin esperanza y toda esperanza se desvaneció para ella mientras estaba inmóvil contemplando el rostro de su padre.

—Os pregunto, Florencia, si es que habeis tenido miedo. Es preciso que os haya pasado algo para haber venido aquí.

—He venido, papá...

—Contra mi deseo. ¿Por qué?

Bien sabia ella por qué: estaba escrito claramente en su rostro y volvió á dejar caer sobre sus manos la cabeza exhalando un grito prolongado y desgarrador.

Dejad hacer; de ese grito se acordará él en aquella misma habitacion muchos años más tarde. Antes que hubiese roto el silencio, ya su sonido se habia disipado. Quizá espera arrojarlo con igual facilidad de su memoria. Pero no, siempre vivirá en ella; dejad hacer que en esa misma habitacion lo recordará muchos años despues.

La cogió por el brazo. Su mano estaba fria y desfallecida; cercera de vigor.

—Sin duda estais fatigada—dijo tomando una luz para conducirla hacia la puerta—tenéis necesidad de reposo; todos necesitamos reposo. Id, Florencia. Habeis tenido seguramente alguna pesadilla.

El sueño que habia tenido la pobre niña, ¡ay! se habia desvanecido ahora, y comprendia que era para siempre.

—Voy a quedarme ahí para alumbraros mientras subis. Todo el piso superior es vuestro—dijo lentamente.—Vos sois ahora su dueña. Buenas noches.

Ocultando de nuevo su rostro entre las manos, respondió Florencia:

—Buenas noches, querido papá—y subió sin replicar. Una vez miró hacia atrás, como si hubiese tenido deseos de volver al lado de su padre, pero no se atrevió. Fué un pensamiento momentáneo, demasiado vano para animarla; y su padre permaneció allí con la luz en la mano, rígido, insensible, inmóvil, hasta el momento en que las flotantes

ropas de la graciosa niña se perdieron en la oscuridad.

Si, sí, dejad hacer, lo recordará en aquella misma habitacion muchos años despues.

La lluvia que cae sobre el techo: el viento que gime fuera, le traen tal vez ese presagio en sus sonidos melancólicos. Dejad hacer, lo recordará en aquella misma habitacion muchos años despues.

La última vez que él habia mirado desde el mismo sitio, volviendo el rincón de la misma escalera, Florencia llevaba á su hermano en brazos. Este recuerdo, en lugar de inspirarle ternura hacia ella, no hizo más que endurecerle el corazón; y volviendo á entrar en su cuarto, empujó la puerta, se sentó en su sillón y se puso a llorar su hijo perdido.

Diógenes, estaba muy despierto, en su puesto, esperando á su amita.

—¡Oh! mi Didi, mi querido Didi, ámame por amor á él.

Diógenes le amaba ya por ella misma, y no se hacia violencia al demostrarlo.

No se puede estar más ridiculo de lo que él lo estuvo en la antesala con sus saltos y sus brincos, y por último cuando la pobre Florencia se hubo dormido y soñó con los niños lindos como rosas de la casa de enfrente, abrió de par en par con las patas, la puerta del cuarto, hizo cama de una almohada, estrándose sobre las tablas todo lo que permitió la longitud de su cadena, con los ojos vueltos hacia su joven ama, mirándola con el rabillo del ojo, con la cabeza baja, hasta que al fin, en fuerza de guñar los ojos, se durmió entre ladridos amenazadores, con su enemigo imaginario.

CAPITULO XIX.

Partida de Walter.

Verdadero corazón empedernido, el pequeño aspirante á marino, en la puerta del óptico, continuaba mostrando una suprema indiferencia por la marcha de Walter, aún en el momento en que tocaba á su fin el último día que pasaba este en el comedero. Con el telescopio asestado delante

del grano negro que le servia de ojo, y con una expresion de perpétua é inagotable alegría en el rostro, el pequeño aspirante ponía de muestra de la más graciosa manera, los faldones liliputienses de su levita, y completamente absorto en sus observaciones científicas, no tomaba parte en las agitaciones de este mundo inferior. Si alguna relación tenia con los objetos exteriores, era la de que un día seco lo cubría de polvo, un tiempo nebuloso lo manchaba de partículas de hollín, ó que la lluvia hacia brillar por un momento su ajado uniforme, ó bien que el sol lo calcinaba; á vueltas de esto, era un aspirante insensible, endurecido, obstinado, entregado en cuerpo y alma á sus descubrimientos, y que se preocupaba tan poco de lo que á su alrededor pasaba en el mundo, como Arquímedes en el sitio de Siracusa.

Esto era, por lo menos, lo que parecia ser en la situación actual de los asuntos domésticos de su amo. Walter lo contemplaba con interés muchas veces al entrar ó al salir, y en ausencia de Walter, el pobre tipo Sol iba á apoyarse contra el montante de la puerta, reposando su fatigada peluca lo más cerca posible de las hebillas de los zapatos del ángel custodio de su tienda y de su comercio. Pero no hay fetiche de boca hendida hasta las orejas, ni idolo feroz de mirada de asesino, coronado con penacho de plumas de loro que mostrase nunca más indiferencia á las invocaciones de sus salvajes adoradores, que el pequeño aspirante á estos testimonios de adhesión.

Walter sentia el corazón oprimido, cuando al dirigir una mirada en torno de su antigua y pequeña habitacion, que se elevaba en medio de las cornisas y de los tubos de chimenea, se decía á sí mismo que pasada una noche más, tendria que despedirse quizá para siempre de aquella vieja amiga. Despojada de su pequeño caudal de libros y cuadros, parecia como que le reprochaba severamente su desercion, y hubiérase dicho que presentia que iba á ser extraña para él. Dentro de algunas horas, pensaba Walter, esta vieja habitacion nojme pertenecerá más que los sueños que en ella he tenido cuando era estudiante. Estos desvarios